

94137

Quito, 2 de enero del 2013

SEÑORA:
RUTH CECILIA OROZCO ARGUELLO
CIUDAD

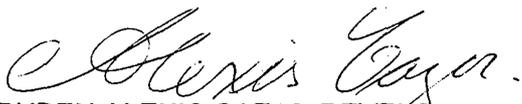
Estimada Señora:

Me es grato comunicar a usted, que en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA JO y CE S. A., EN LIQUIDACION, celebrada el dos de abril del año dos mil doce, se tuvo el acierto de designarle como Liquidadora Principal de la compañía, por el periodo que dure la legalización de dicho acto societario.

En su calidad de Liquidadora Principal, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial, de la compañía, para los fines de la liquidación y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el Estatuto Social.

UNO) INMOBILIARIA JO Y CE S. A., EN LIQUIDACION, se constituyó mediante escritura pública, otorgada ante el Notario Décimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito, el 31 de octubre de 1979, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 8853, de 17 de diciembre de 1979 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 20 de diciembre del mismo año. DOS) La compañía INMOBILIARIA JO Y CE S. A., EN LIQUIDACION, procedió a la Disolución y Liquidación, mediante escritura pública, otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, el 3 de abril del 2012, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° SC.IJ.DJDL.Q.12.2948, de 13 de junio del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil, el 13 de diciembre del 2012.

Muy Atentamente,



RUBEN ALEXIS CAZAR REVELO
LIQUIDADADOR SUPLENTE
C.C. 171417544-3

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: En esta fecha, acepto el nombramiento de LIQUIDADORA PRINCIPAL de la compañía INMOBILIARIA JO Y CE S. A., EN LIQUIDACION.

Quito, 2 de enero del 2013



RUTH CECILIA OROZCO ARGUELLO
LIQUIDADORA PRINCIPAL
C.C. 170172522-6

Con esta fecha queda inscrito el presente documento

bajo el N° **140** del Registro de

Nombramientos Tomo N° **144**

Quito, a **3 ENE 2013**

REGISTRO MERCANTIL

**DELEGADO POR EL REGISTRADOR
MERCANTIL DE QUITO SEGUN
RESOLUCION No. 013-RMQ-2012**

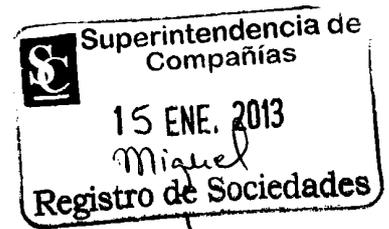




SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

OK

MEMORANDO No. SC.IJ.DJDL.Q.13. 100



DE : DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN Y
LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS

PARA : DIRECTORA DE REGISTRO DE SOCIEDADES

ASUNTO : INMOBILIARIA JO.Y.CE S.A., EN LIQUIDACIÓN

FECHA : 11 de enero del 2013

Comunico a usted que, los nombramientos de Liquidadores principal y suplente de la compañía de la referencia, otorgados en favor de la señora Ruth Cecilia Orozco Arguello y el señor Rubén Alexis Cazar Revelo, han sido inscritos en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, bajo Nros. 140 y 141, Tomo 144, el 3 de enero del 2013.

Ab. Patricia Chiriboga Sánchez
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN
Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS

Adj. Copia de nombramientos con razón de inscripción

MJP
Exp. 7574
T. 617-0